

¿Cómo podemos celebrar el Día del Padre este domingo en Mendoza?

21/06/2020

La provincia de Mendoza retomó salidas por DNI y eliminó las juntadas entre amigos en las casas ¿Qué podemos hacer y qué no para celebrar con Papá?

La nueva ola de contagios que se generó en Mendoza durante los últimos días hizo retroceder lo avanzado y se restringieron algunas habilitaciones.

Por esto es importante saber que para celebrar el Día del Padre hay que tener en cuenta qué es lo que está permitido y qué no.

¿Qué se puede hacer para el Día del Padre?

Compra de regalos

El Gobierno retomó las salidas por DNI, de esta manera los que quieren comprar regalos pueden hacerlo estos días según el documento.

Lunes, miércoles y viernes: documentos terminados en 1,2,3,4 y 5

Martes, jueves, sábados: documentos terminados en 6,7,8, 9 y 0

Los domingos por la mañana le corresponde al primer grupo y los domingos por la tarde al segundo.

¿Se puede juntar la familia en una casa?

Sí, pero con familiares cercanos, durante el fin de semana (sábado o domingo y hasta 10 personas.

El horario límite del encuentro es hasta las 23 horas.

El gobierno informó que la Policía realizará intensivos controles para comprobar el número de personas. Un fiscal de turno, en caso de ser necesario, autorizará órdenes de allanamiento.

Las multas son de \$50.000 y días de arresto en el caso de que hayan más personas de las permitidas.

¿Se puede ir al Gran Mendoza a visitar a una familia?

Sí, para las salidas familiares tampoco rige el concepto de cercanía, de esta manera puede ir de San Martín a visitar a familia en el Gran Mendoza.

¿Se puede juntar con amigos en alguna casa?

No, las reuniones de amigos en casas quedaron prohibidas. Como en el caso anterior la Policía estará realizando controles y los vecinos pueden realizar denuncias.

Multas: \$50.000 y días de arresto

En un Restaurante o Bar

Sí, con este anuncio del Gobierno, las reuniones entre amigos se podrán realizar solo en bares y restaurantes y hasta 6 personas.

El horario es hasta las 23 y según el día que se haga la reserva, tiene que llamar una persona que le corresponda por el último número de documento.

¿Se puede ir con la familia a un restaurant a la montaña?

Sí, las familias pueden continuar realizando turismo interno en Mendoza con los mismos protocolos. Solo bajarse para tomar una foto o ir a un restaurant.

Tienen que llevar el código de reserva que brinda el restaurant.

Horario: Hasta las 23.

¿Se puede a ir a tomar mates al parque?

No, las salidas recreativas son solo para recrearse, pasear o realizar deportes. Tienen que ser en zonas cercanas al domicilio y respetando la salida por el número de DNI.

Fuente: Jornada